



Gobernación de Santander

CIRCULAR	Código: AP-AI-RG-115	Fecha de Aprobación: 03-11-2015	Versión: 3	Pág. 4de 6
----------	-------------------------	---------------------------------	------------	------------

CIRCULAR 022 - 16

PARA: FUNCIONARIOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA.

DE: SECRETARIA GENERAL – DIRECCION ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO ELECCION DE DOS (2) REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS ANTE LA COMISIÓN DE PERSONAL DE LA GOBERNACION DE SANTANDER. (CONVOCATORIA).

FECHA: 29 DE FEBRERO DE 2016

La Secretaria General y la Dirección Administrativa de Talento Humano de la Gobernación de Santander se permiten convocar a todos los funcionarios de carrera administrativa, para que se **inscriban como candidatos** para participar en la elección de representantes de los empleados ante la comisión de personal, a partir del **día 1 y hasta el día 7 de marzo de 2016**. Las inscripciones se realizarán en la oficina 209 de la Gobernación de Santander.

Los aspirantes a ser representantes de los empleados en la comisión de personal deberán acreditar las siguientes calidades:

- 1.- No haber sido sancionados disciplinariamente durante el año anterior a la fecha de la inscripción de la candidatura; y
- 2.- Ser empleado de Carrera Administrativa.

La Comisión de Personal cumplirá las funciones establecidas en el artículo 16 de la ley 909 de 2004.

Las elecciones se llevarán a cabo el día dieciséis (16) de marzo de 2016.

Cordialmente,


CAMILO ANDRES ARENAS VALDIVIESO
Secretario General


BENJAMIN GUTIERREZ SANABRIA
Director Administrativo Talento Humano.

Proyectó: Luz M. Rodríguez



Certificado No. 9P143-1



Certificado No. SC-4317-1

